

Ficha de Trámite

# Informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos de auditoría externa del Sistema de Administración.

## INFORMACIÓN BÁSICA I

### Organizaciones

<b>Dependencia o Entidad</b>	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
<b>Inicio (/cntse-rfts) Siglas de la Dependencia o Entidad</b>	ASEA
<b>Salir (/cntse-rfts/users/sign_out) Unidad Administrativa responsable del trámite</b>	Dirección General

### Datos generales del trámite

<b>Homoclave (COFEMER)</b>	ASEA-00-028
<b>Nombre oficial del trámite o servicio</b>	Informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos de auditoría externa del Sistema de Administración.
<b>Nombre ciudadano del trámite</b>	Presenta tus informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos de auditoría externa del Sistema de Administración.

### Fundamento jurídico que da origen al trámite

<b>Ámbito del ordenamiento</b>	Federal
<b>Tipo de ordenamiento</b>	LEY

**Nombre del ordenamiento**

LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación**

2014-08-11

**Fecha de entrada en vigor**

2014-08-12

**Artículo**  
13**Fracción**  
XV**Otro**

Artículo 5, fracción VIII y IX

**Ámbito del ordenamiento**

Federal

Inicio (/cnise-fts/sign\_out)  
**Tipo de ordenamiento**  
DISPOSICIÓN GENERAL

Salir (/cnise-fts/users/sign\_out)

**Nombre del ordenamiento**

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación**

2016-05-13

**Fecha de entrada en vigor**

2016-05-14

**Artículo**  
31

Descripción del trámite

<b>Tipo de trámite o servicio</b>	Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos
<b>¿En qué casos se debe presentar el trámite?</b>	Cuando el Regulado realice una auditoría externa al Sistema de Administración deberá entregar informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos.
<b>¿Quién puede solicitar el trámite?</b>	Interesado Representante legal
<b>Descripción Ciudadana</b>	Cuando realices una auditoría externa a tu Sistema de Administración deberás entregar informes semestrales de seguimiento y cumplimiento del plan de atención de hallazgos resultantes de dicha auditoría.

## Sinónimos

<b>Sinónimos</b>	Auditoría externa
<b>Sinónimos</b>	plan de atención de hallazgos auditoría externa
<b>Sinónimos</b>	plan de hallazgos

## Personas relacionadas al trámite

<b>Nombre(s) Funcionario público encargado del trámite</b>	Juan Raúl
<b>Apellido paterno</b>	Gómez
<b>Apellido materno</b>	Obele
<b>Cargo</b>	Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
<b>Correo electrónico</b>	juanraul.gomez@asea.gob.mx
<b>Lada</b>	55
<b>Telefono</b>	9126-0100
<b>Extensión</b>	13421

## INFORMACIÓN BÁSICA II

## Canales de atención

<b>Canales de atención</b>	Otro Presencial
----------------------------	-----------------

**Enumera las acciones que el usuario tiene que hacer para realizar el trámite de forma presencial.** Preparar informe semestral de atención a hallazgos de auditoría externa, Presentar en la Oficialía de Partes de la Agencia el informe semestral de hallazgos de auditoría externa

**Otro Medio** No aplica

### Fundamentos jurídicos de los canales de atención

<b>Ámbito del ordenamiento</b>	Federal
<b>Tipo de ordenamiento</b>	DISPOSICIÓN GENERAL
<b>Nombre del ordenamiento</b>	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
<b>Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación</b>	2016-05-13
<b>Fecha de entrada en vigor</b>	2016-05-14
<b>Artículo</b>	

Inicio (/crtse-rfts)

r (/crtse-rft

Salir (/crtse-rfts/users/sign\_out)

### Plazo máximo

**Unidad de plazo máximo** NO APLICA

**Observaciones respecto al plazo máximo de resolución** No se emite resolución, es informativo.

**Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido:** NO APLICA

## Plazo de prevención

<b>Unidad de plazo de prevención</b>	NO APLICA
--------------------------------------	-----------

<b>Observaciones respecto al plazo de prevención</b>	No aplica
--	-----------

## Plazo real

<b>Plazo promedio de resolución o conclusión</b>	NO APLICA
--	-----------

<b>Meses con mayor recurrencia</b>	Todo el año
------------------------------------	-------------

<b>Volumen anual del trámite</b>	0
----------------------------------	---

<b>Número de resoluciones favorables</b>	0
--	---

## INFORMACIÓN BÁSICA III

## Tipo de resolución

<b>Tipo de resolución que se emite</b>	NO APLICA
--	-----------

<b>Vigencia de la resolución que se emite</b>	
---	--

<b>Meses en que se puede presentar el trámite</b>	
---	--

## Criterio de resolución del trámite

<b>Criterios de resolución del trámite</b>	No aplica
--	-----------

## Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

Monto gratuito	0.00 M.N.
----------------	-----------

## INFORMACION COMPLEMENTARIA I

### Comentarios generales

<b>Consultas frecuentes del ciudadano</b>	0
<b>Volumen de consultas anuales</b>	0
<b>Quejas frecuentes del ciudadano</b>	0
<b>Volumen de molestias o quejas anuales</b>	0
<b>Comentarios respecto al trámite</b>	No aplica

### Procesos económicos

<b>Subsector económico</b>	Extracción de petróleo y gas
<b>Inicio (/cntse-rfts) Proceso económico</b>	Petróleo

### Salir (/cntse-rfts/users/sign\_out)

<b>¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite?</b>	NO
<b>¿Es necesario un sistema de BackOffice?</b>	NO
<b>¿Es posible iniciar el trámite por Internet?</b>	NO
<b>¿Es posible cargar o subir documentos en línea?</b>	NO
<b>¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet?</b>	NO
<b>¿La resolución o respuesta es por Internet?</b>	NO

¿Utiliza firma electrónica avanzada? NO

¿Utiliza Clave RUPA? NO

## INFORMACION COMPLEMENTARIA II

### Hechos vitales

¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite? Operación/Crecimiento

**Inicio Mi Negocio** (cntse-rfts) Otros trámites (Negocio)

**Salir (Detachment/Gremios Agrupaciones Sin Fines)** Otros trámites (Gremios)

**Banca Y Bolsa** Otros trámites (Bolsa)

**Trabajadores/Subcontrataciones Y Seguridad Social** Otros trámites (Trabajadores)

**Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones)** Mi actividad económica

**Pagos, Cobros, Obligaciones** Otros trámites (Pagos)

**Justicia Y Derechos** Otros trámites (Derechos)

**Medio Ambiente Y Manejo De Residuos Peligrosos** Otros trámites (Medio ambiente)

**Financiamento Y Apoyos** Otros apoyos

## Categoría

Categoría	Subcategoría
Medio Ambiente y Energía	Energía

## Procesos

<b>Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos</b>	Autorizaciones administrativas
<b>¿En qué momento se realiza el pago?</b>	No Aplica

**INTEROPERABILIDAD**

## Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Inicio (/cntse-rfts)

**Observaciones respecto a los documentos**

Salir (/cntse-rfts/users/sign\_out)

El Regulador deberá entregar informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos resultantes de la auditoría externa de su Sistema de Administración en un plazo de veinte días hábiles posteriores al cierre de la auditoría.

**Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite**

<b>Ámbito del ordenamiento</b>	Federal
<b>Tipo de ordenamiento</b>	DISPOSICIÓN GENERAL
<b>Nombre del ordenamiento</b>	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
<b>Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación</b>	2016-05-13

<b>Fecha de entrada en vigor</b>	2016-05-14
----------------------------------	------------

<b>Artículo</b>	31
-----------------	----

<b>Otro</b>	Artículo30
-------------	------------

#### Documentos de salida del trámite

<b>Documento de salida</b>	No aplica
----------------------------	-----------

<b>Tipo de documento</b>	Otro
--------------------------	------

<b>Otro</b>	No aplica
-------------	-----------

<b>Breve descripción del documento</b>	No aplica
--	-----------

<b>Cargo del que firma el documento</b>	No aplica
---	-----------

<b>Inicio (Asignación de folios)</b>	No aplica
--------------------------------------	-----------

<b>Salir (Tipo de entrega electrónica del documento de salida)</b>	No aplica
--	-----------

<b>Dato o campo de salida</b>	No aplica
-------------------------------	-----------

<b>Usos adicionales</b>	No aplica
-------------------------	-----------

#### Cadenas

<b>Orden en que aparece el trámite</b>	No forma parte de una cadena
--	------------------------------

<b>Atributo</b>	Obligatorio
-----------------	-------------

<b>Secuencia</b>	1
------------------	---

#### Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

<b>Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad</b>	0
--	---

## UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

**Selecciona tu estado:**

Todos los estados ▼

Todos los municipios ▼

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

**Criterios de resolución del trámite**

No aplica

## PLAZOS Y COSTOS

### Vigencia y costo

<b>Vigencia</b>	: ["]
<b>Costo en moneda nacional</b>	0.0 M.N.

**gob.mx** (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privacy>)

### Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón México, D.F. C.P. 01020

**Teléfono:** (55) 2000-4483



[r/cntse-rfts/users/55086927](http://www.presidencia.gob.mx/r/cntse-rfts/users/55086927)  
(<http://www.presidencia.gob.mx/>)